



AYUNTAMIENTO DE  
IZNATE  
(Málaga)

## ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía num. 165/2019, de fecha 30/05/2019 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la ADJUDICACION DEL SERVICIO DE BARRA PARA LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO DE 2019.

Más información en el PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS que podrá consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Importe mínimo de adjudicación: 500€ (IVA EXCLUIDO AL ALZA).

Plazo de solicitudes: HASTA EL 10 DE JUNIO A LAS 12:30 HORAS

En Iznate, a 31 de mayo de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo. Gregorio A. Campos Marfil